FOLIO N°

FORMULARIO DE SOLICITUD DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS

SERVIU REGIÓN ARAUCANÍA

A : ENCARGADA DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN ARAUCANÍA.

DE : PL Edificaciones Ltda

Por medio de la presente, solicito autorización para ejecutar una rotura de pavimento en bien nacional de uso público, conforme a lo establecido en la Ley N° 8.946 y en el artículo 21 del Decreto Supremo N° 411 de 1929, del Ministerio del Interior.

La intervención se requiere para: Rebaje de Solera (7m)

COMUNA : Temuco

CIUDAD / LOCALIDAD : Temuco

CALLE / PASAJE / AVENIDA : Avenida Rufino Bernedo

FRENTE A N° : N° 2720

ENTRE CALLES Y/O PASAJES: Av. Martin Lutero y Pasaje Alta Cumbre

N° DE PROYECTO: Acceso a instalación de faenas

Para tales efectos se adjuntan los siguientes antecedentes:

a) Planos instalaciones descriptivas según corresponda el trazado.
b) Croquis demolición
c) RENAC vigente (b-1).
d) Set fotográfico del lugar a intervenir (registro panorámico, frontal y lateral).
e) Ubicación kmz lugar a intervenir.
f) Indicar profundidad de excavación.

Pavimento a romper:

CALZADA M2

Hormigón h.c.v.	Asfalto	Tierra	Adoquines	Adocretos

Profundidad Exc.

VEREDA M2

Hormigón h.c.v.	H. estampado	Tierra	Adoquines	Adocretos
7,2 m2 (hormigon G25)				

Otro: Además considerar el rebaje de la solera 7 Metros

Con los antecedentes presentados, se procederá a indicar y fijar los montos correspondientes a inspección y al valor de las garantías.

La **solicitud de permiso de rotura** deberá ser ingresada en la **Oficina de Partes Virtual** opartessrvix@minvu.cl, con copia al encargado de la Oficina de Rotura de Pavimentos Sr. Guillermo Villarroel Carrillo correo electrónico gvillarroelc@minvu.cl

En cuanto a las **boletas de garantías**, estas deberán ser ingresadas mediante carta en la **Oficina de Partes**, ubicada en B. O'Higgins N°827, Temuco.

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE CONTRATISTA (RENAC):	PL EDIFICACIONES LIMITADA
RUT CONTRATISTA (RENAC):	[redacted]
DIRECCION LABORAL, CIUDAD CONT. (RENAC):	REUSCH N°366
CORREO ELECTRONICO CONT. (RENAC):	[redacted]
TELEFONO DE CONTACTO CONT. (RENAC)	[redacted]
NOMBRE CONTRATISTA INSTALADOR:	PL Edificaciones limitada
RUT CONTRATISTA INSTALADOR:	[redacted]
TELEFONO CONT. INSTALADOR:	[redacted]
CORREO ELECTRONICO CONT. INSTALADOR:	[redacted]

Adjuntar:

a) Certificado de RENAC (b-1) vigente **Si** _X_ o **No**____

Asimismo, me comprometo a:

a) Ejecutar los trabajos cumpliendo las normas técnicas y de seguridad vigentes.
b) Restituir el pavimento a su estado original, dentro de los plazos que se determinen.
c) Responder por cualquier daño que pudiera ocasionarse a terceros durante la ejecución de las obras.

FIRMA SOLICITANTE

SERVIU
Región de la Araucanía
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N°19826 INT.

N°:220

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA **: TEMUCO.**

FECHA : 29/10/2026

SE AUTORIZA A : PL EDIFICACIONES LTDA.

RUT. N° [redacted]

CUENTA BANCARIA N°: **CTA.** **BANCO:**

CORREO ELECTRONICO [redacted]

FONO: [redacted]

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA H.C., SOLERAS Y CESPED EN LA SIGUIENTE CALLE: AV. RUFINO BERNEDO N°2720 ENTRE AV. SAN MARTIN Y PJE. ALTA CUMBRE DE LA COMUNA DE **TEMUCO,** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
1	calzada H.V.C. espesor 0,18 m con fast track	m2	0	$0.-
2	vereda H.C.	m2	16	$0.-
3	Vereda en Tierra	m2	0	$0.-
4	solera tipo A	ml	10	$0.-
5	Adocretos	m2	18	$0.-
		VALOR REPOSICION		$0.-
		VALOR INSPECCION 2,5%		$42.000.-
		TOTAL		**$42.000.-**

OBJETO DE: PARA ACCESO VEHICULAR PARA INSTALACION DE FAENAS EN LA COMUNA DE **TEMUCO.**
ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **733 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA PL EDIFICACIONES LTDA.
[redacted]

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: **CHEQUE ( ) / EFECTIVO ( ) TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)**
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): $42.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : $0.-
ITEM 452010301 : $42.000.-

OBSERVACIONES: PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA $42.000.- DE FECHA 28/10/2026 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- CON VIGENCIA HASTA EL 31/10/2028.- EL CONTRATISTA AL DEMOLER CALZADA H.C.V. DEBERÁ RELLENAR CON BASE ESTABILIZADA COMPACTADA Y DEJAR CON ADOCRETOS PROVISORIOS PARA FACILITAR EL DESPLAZAMIENTO VEHICULAR, PARA POSTERIOR REALIZAR LA REPOSICIÓN FINAL DEL PAVIMENTO INTERVENIDO.
EL CONTRATISTA DEJA BOLETA DE GARANTIA N°796948 DEL BANCO BCI POR UN MONTO DE $882.698.- Y VIGENCIA HASTA EL DIA 31/10/2028.- EL CONTRATISTA DEBERA SOLICITAR DEVOLUCION DE BOLETA DE

GARANTIA 30 DIAS ANTES DE LA FECHA DE TERMINO PARA EVITAR QUE SEA ENVIADA A COBRO.- (VEREDA H.C. $478.528.- SOLERAS $199.420.- Y CESPED $204.750.-)

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 – 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



Bci BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

$****882.698****

BOLETA DE GARANTIA NO ENDOSABLE EN PESOS

Nº 796948

Llave N° 090320261023 Fecha 23 de octubre de 2026

Oficina TEMUCO

El Banco de Crédito e Inversiones pagará a SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA Rut: 61.821.000-6

La cantidad de OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO**********

**********pesos.

Moneda legal pagadera A LA VISTA [redacted] suma que ha sido depositada en esta Oficina

Por: PL EDIFICACIONES LIMITA

Para Para garantizar la rotura y [redacted] esped y soleras en la siguiente calle: Av. Rufino Bernedo N°2720 entre Av. San Martin y Pje. Alta Cumbre de la comuna de Temuco, para realizar acceso provisorio instalación de faenas.

$882.698

Plazo de validez hasta el 31/10/2028

PAGADERO EN CUALQUIER OFICINA

p.p.Banco de Crédito e Inversiones
Emisor: IFLOREO



RV: valor permiso de rotura (Av. Runino Bernedo N°2720, Temuco)

Evelyn Rivera Mayo
Para Guillermo Villarroel Carrillo

Seguimiento. Completada el jueves, 29 de octubre de 2026.

boleta de garantia.pdf 439 KB | transferencia.pdf 21 KB

Guillermo

Lo solicitado

Fecha	Sucursal	N° Operación	Descripción	Depósitos / Abonos
23/10/2026	Stgo.principal	1350016	[redacted]	$42.000

Atte

TRABAJANDO PARA USTED
Evelyn Rivera Mayo
Encargada Control de Pagos Serviu Araucanía
+56 45 2 964351

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile